

T

guayaquil, Mayo 19 de 1.986

Señores
Presidente y Accionistas de
MARISCOS Y CAMARONES DE LA PLAYA
(MACAPLA) S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de MARISCOS Y CAMARONES DE LA PLAYA (MACAPLA) S.A., los estados de Caja, el Balance General y los parciales y la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio económico de 1.985, así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los señores Accionistas.

Atentamente,

Fátima Mora
Fátima Mora de Alvarado
COMISARIO

Fátima Mora
Comisario de Sociedades



20 MAYO 1986